



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.212.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
DOMINIQUE DÍAZ
ÁLVAREZ.**

LAJA, 29 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 238.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Dominique Díaz Álvarez, Asistente de Educación Diferencial de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 30 de mayo de 2014, con motivo de acompañar a un alumno del establecimiento a control odontológico en la Institución "TELETÓN" de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓